

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 13 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Juan Becerril y Antón-Miralles, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Becerril y Antón-Miralles, Magistrado del Tribunal Supremo.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Leopoldo María de Castro y Fernández-Lomana, Coronel Castrense.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Leopoldo María de Castro y Fernández-Lomana, Coronel Castrense,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Antonio María de Oriol y Urquijo, Director general de Beneficencia y Obras Sociales.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio María de Oriol y Urquijo, Abogado, Director general de Beneficencia y Obras sociales,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Gumersindo González Gutiérrez, Presidente de la Audiencia de Santander.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Gumersindo González Gutiérrez, Presidente de la Audiencia de Santander,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Evaristo Mouzo Vázquez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Evaristo Mouzo Vázquez, Magistrado del Tribunal Supremo

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Manuel Taboada Roca, Magistrado del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Taboada Roca, Magistrado del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 18 de julio de 1962 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.